



Expediente: 3003/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ GONZALEZ JUAN DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, JUAN DANIEL-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3003/21



H106029380808

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ GONZALEZ JUAN DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3003/21
- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
MAM.3003/21

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.